



Centro Comercial Meridiano de Santa Cruz de Tenerife.

E. D.

desean, se encuentra dentro del perímetro formado por las avenidas de Anaga y Marítima, Rambla y avenidas de la Asunción y San Sebastián, por lo que corresponde al casco histórico de la ciudad. Sin embargo, habitualmente, éste permanece cerrado los domingos. En la actualidad, los grandes centros comerciales de Santa Cruz, situados, fundamentalmente, en la zona de Cabo Llanos, quedan fuera de esta ZGAT. La ampliación de la misma permitiría su apertura los domingos, como en otros municipios turísticos de la Isla.

Para la consejera delegada de la Sociedad de Desarrollo ha llegado el momento de abordar este asunto en la Mesa de Comercio y de tomar una decisión al respecto. La también edil de Turismo, Comercio y Promoción Económica recuerda que la Mesa de Comercio es el nuevo órgano de carácter consultivo que creó el Ayuntamiento el año pasado «para fortalecer la gobernanza del sector comercial en el municipio». «Se trata de un espacio colaborativo que reúne a asociaciones de comerciantes y entidades públicas para interactuar, intercambiar ideas, tratar temas claves, abordar las demandas del sector, definir estrategias conjuntas y tomar decisiones».

Por otro lado, Carmen Pérez aprovecha para anunciar que, en el segundo semestre del año, se celebrará la segunda edición del Foro de Comercio de Santa Cruz, «tras el éxito alcanzado en la primera edición». «En estas jornadas seguiremos dando protagonismo al comercio local y seguiremos avanzando en la hoja de ruta del Plan Director de Comercio».

En concreto, y según manifestó la consejera delegada de la Sociedad de Desarrollo, este año, el foro «servirá para analizar tendencias, retos y la evolución del sector, reafirmando nuestro compromiso con un modelo de gestión participativo y una planificación adaptada a las necesidades reales del comercio local».

Asimismo, Pérez asegura que durante 2025 se seguirá apostando por la dinamización de las zonas comerciales, con la celebración de diferentes actividades. ■

## Dinamización Económica

# Santa Cruz abordará en la Mesa de Comercio la apertura los domingos

La consejera delegada de la Sociedad de Desarrollo asegura que en la primera reunión de este año con el sector se tratará la ampliación de la Zona de Gran Afluencia Turística

ELOÍSA REVERÓN  
Santa Cruz de Tenerife

La apertura comercial los domingos en Santa Cruz, en concreto, en su zona centro, sigue siendo una asignatura pendiente si se tiene en cuenta la aspiración de la capital chicharrera de ser una ciudad turística. Los visitantes, como los cruceristas, se siguen encontrando, durante la mayor parte del año, una ciudad cerrada a cal y canto los domingos. Consciente de esta situación, la Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento abordará en la primera reunión de este

año de la Mesa de Comercio, que tendrá lugar en breve, la ampliación de la Zona de Gran Afluencia Turística de la ciudad, para que ésta sea debatida por el sector y se llegue a un acuerdo sobre la posibilidad de que la libertad de horario comercial, para abrir los domingos, llegue a más zonas de Santa Cruz, en las que se ubican centros comerciales.

Así lo ha anunciado la consejera delegada de la Sociedad de Desarrollo, Carmen Pérez, del PP, quien aclara que el objetivo del Consistorio es llegar a un consenso sobre este asunto, tras debatir

con todo el sector comercial la propuesta de ampliar la Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT). Ya en su momento, el alcalde, el nacionalista José Manuel Bermúdez, admitió, a través de EL DÍA, que el Ayuntamiento estaba analizando dicha posibilidad, pues, y según indicó, Santa Cruz ya no es la misma ciudad que hace 20 años y «ni siquiera la misma que cuando se aprobó la ZGAT, en 2011».

La Zona de Gran Afluencia Turística de la capital, en la que los establecimientos tienen libertad de horario comercial, es decir, pueden abrir los domingos si así lo

La ampliación permitiría a los centros comerciales de Cabo Llanos abrir sus puertas los domingos

En la actualidad, sólo tienen libertad de horario comercial los establecimientos del casco histórico

Antonio Domínguez Vila – Gerardo Pérez Sánchez  
Doctores en Derecho - Abogados

Urbanismo, ordenación del territorio y la edificación  
Medio ambiente urbano y natural  
Derecho de la Función Pública y empleados públicos  
Derecho Administrativo  
Derecho tributario local y catastro

Derecho Civil y de familia  
Derecho Penal  
Protección de derechos fundamentales  
Derecho de Sucesiones  
Derecho laboral



DOMINGUEZ VILA, PEREZ SANCHEZ, GONZALEZ HERNANDEZ Y ASOCIADOS SLP - Despacho Jurídico Canario

www.dominguezvilaabogados.es

info@dominguezvilaabogados.es | administración@dominguezvilaabogados.es | 922209704 - 922209705 | 670827331  
Calle Pedro Modesto Campos - Edificio Los Dragos - Portal 8 - Oficinas 4 y 5 - 38003 - S/C de Tenerife